



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

(Comienza la sesión a las once horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Buenos días.

Siendo la hora señalada, las once y cuatro minutos ya, vamos a dar comienzo a la sesión convocada para el día de hoy de la Comisión de Investigación sobre la gestión del anterior Ejecutivo de la empresa pública CANTUR.

Antes de abrir la sesión propiamente dicha con el orden del día previsto, doy conocimiento a la Comisión de que hace unos minutos ha tenido lugar una Mesa, en la cual se ha acordado pasar a trámite a esta Comisión asuntos que afectan al plan de trabajo.

Estos asuntos, o peticiones mejor dicho, son las siguientes:

En primer lugar hay una solicitud pendiente de resolver presentada por el Grupo Popular, en la cual pide que se solicite al Gobierno el expediente del Ecoparque Besaya.

Hay también una solicitud del Grupo Regionalista, en la cual se pide que se amplíe el plan de trabajo con la comparecencia de D. Luis Egusquiza.

Y también un escrito de Banque Heritage al que luego nos referiremos y daremos lectura de él y podremos hacerle objeto de deliberación más extensa, en el cual lo que anuncian en definitiva es la inexistencia de los tres representantes de dicha institución que estaban convocados para el día de hoy.

Hay también un escrito del Grupo Popular que coincide en su objeto con el presentado por el Grupo Regionalista, en el sentido de que es también para pedir la comparecencia de D. Luis Egusquiza.

Y finalmente hay un quinto escrito, presentado también por el Grupo Popular, en el cual solicita la ampliación en el plan de trabajo para incluir la comparecencia de D. Miguel Cabetas.

Bien, dada cuenta de los asuntos estos que se incorporan al debate de esta Comisión, solicito al Sr. Secretario que de lectura al Orden del Día y en concreto a los tres primeros puntos del orden del día, que son los que afectan a los temas que se van a tratar ahora por la mañana.

- 1.- Comparecencia de D. Marcos Esteve ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de Presidente de Heritage Bank durante las negociaciones para la intermediación en la venta del Racing.**
- 2.- Comparecencia de D. Manuel Nuñez ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de Presidente de Heritage Bank en España durante las negociaciones para la intermediación en la venta del Racing.**
- 3.- Comparecencia de D. Roland Knecht ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de Manager Director de Bank Heritage en las negociaciones con Dunviro para intermediación de la venta del Racing.**

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Punto 1. Comparecencia de D. Marcos Esteve ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de Presidente de Heritage Bank durante las negociaciones para la intermediación en la venta del Racing.

El punto 2. comparecencia de D. Manuel Núñez...

Me parece Sr. Presidente que era Muñiz. ¿Lo podemos...?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí, por supuesto, si es así corríjalo no tengo ningún inconveniente.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Repito. el N.º 2, punto N.º 2, comparecencia de D. Manuel Muñiz ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR en concepto de Presidente de Heritage Bank en España durante las negociaciones para la intermediación en la venta del Racing.



Y punto 3. Comparecencia de D. Roland Knecht ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR en concepto de Manager Director de Bank Heritage en las negociaciones con Dunviro para la intermediación de la venta del Racing.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muchas gracias Sr. Secretario.

Antes de empezar la deliberación sobre estos puntos, es conveniente que los miembros de la Comisión conozcan y se dé pública difusión al escrito presentado por Banque Heritage.

Ruego al Sr. Secretario proceda a su lectura.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Estimado Sr. Presidente, me refiero a varios requerimientos que Banque Heritage ha recibido al nombre de D. Marcos Esteve, D. Manuel Muñiz y D. Roland Knecht para comparecer en persona respectivamente el día 12 de marzo de 2013, respectivamente a las 11:00, 12:00 y 17:00 horas ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria.

Según el convenio de La Haya del 15 de noviembre de 1965, relativo a la notificación o traslado en el extranjero de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o comercial, cada estado contratante debe de asignar una autoridad central quien se hará cargo de recibir las demandas del otro estado contratante y de proceder en conformidad con las disposiciones del convenio. Por lo tanto la presente notificación no respeta el presente convenio, y se considera como no válida.

Sin embargo, nos gustaría comentar lo siguiente, los requerimientos mencionan a D. Marcos Esteve como Presidente del Banque Heritage, sin embargo solo ocupa el cargo de responsable financiero. D. Manuel Muñiz, Presidente de Banque Heritage en España, sin embargo Banque Heritage nunca tuvo una presencia en España y el Sr. Muñiz nunca fue empleado de Banque Heritage en Suiza. En los casos de D. Marcos Esteve y de D. Roland Knech, ambos están viajando en esas fechas y no podrán atender en persona.

Finalmente tanto Marcos Esteve como D. Roland Knech no tenían ningún involucramiento en el caso para el cual están citados a comparecer.

Firma los señores procedentes obviamente de la Banca.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias Sr. Secretario.

Bueno se incorpora usted al puesto de Portavoz, lo digo para que quede constancia expresa en el Diario de Sesiones.

El trámite va a seguir de la siguiente forma: se va a, según lo que hemos acordado en Mesa, el siguiente trámite, se va a dar la palabra a todos los Grupos representados en esta Comisión por el orden habitual, por un tiempo que se estime prudencial son cuatro puntos, no importa que se sobrepasen pero en principio podrían ser de cinco minutos para cada uno de ellos, para que den concretamente su opinión y hagan las propuestas concretas sobre los cuatro puntos que luego se votarían por separado.

Estos cuatro puntos son: qué hacer sobre la excusa de Heritage, admitir o no la documental correspondiente al Ecomarque Besaya, admitir o no la ampliación del plan de trabajo con la comparecencia de D. Luis Egusquiza y admitir o no la ampliación o no del plan de trabajo con la comparecencia de D. Miguel Cabetas.

Y sí les rogaría que comprobarían que el calendario está tan apretado, que quienes acepten la inclusión de estas personas en el plan de trabajo, sugieran también y se vote incluso al final completo, que vengan y la fecha porque es la única forma que el Plan de Trabajo quede cerrado.

Con esto ya sin más doy la palabra para que efectúe alegaciones y concrete su propuesta a D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias Presidente, buenos días.

Bueno en principio decir que si esto parecía un circo, pues ahora ya ha pasado de ser un circo a ser un esperpento absoluto. Porque la verdad es que estamos haciendo un papelón ante la ciudadanía, dejando al Parlamento en un lugar, bueno y estamos dejando no, perdón, está dejando el Partido Popular a este Parlamento en una situación de broma total.

¿Por qué?, pues hombre no hay nada más que ver la carta que se acaba de leer por parte del Secretario. O sea, existe una falta de rigor absoluto y lo que están haciendo, por lo menos lo que se deduce de estas cosas es que lo que están haciendo es bueno pues apuntar a todo lo que se menea y que ellos creen que se puede menear, pero sin ningún rigor de ningún tipo y con esto lo único que hacen por un lado es desprestigiarse las personas que han diseñado estas



comparecencias, que desde luego lo han hecho con muy poco sentido, desprestigiar a este Parlamento tanto aquí como en el exterior.

¡Hombre ya está bien! o sea, nos hemos encontrado con la comparecencia anterior de Credit Suisse, en donde se tiene que recordar que tienen unos secretos que guardar como entidad bancaria. Y eso se lo tienen que recordar, nada menos que a un Parlamento.

Pero es que ya para terminar de rizar el rizo, pues hombre, se hacen convocatorias, por ejemplo las de hoy, que no vienen, pues a Marcos Esteve como Presidente del Banco y nos tienen que recordar que solo ocupaba el cargo de responsable financiero.

A Manuel Muñiz, como Presidente del Banco en España, esto es todavía más gordo, porque encima es que el Banco no existe en España, nos dicen ellos. Y además y para mayor abundamiento dicen que el Sr. Muñiz nunca fue empleado del banco.

O sea, miren, de verdad, o sea primero era un circo, ahora es un auténtico esperpento lo que están haciendo con esta Comisión, un auténtico esperpento.

Y a mí lo que me preocupa de esto, es precisamente el desprestigio. El desprestigio del Parlamento como institución, cosa que parece al Partido Popular le importa un bledo porque está a otras cosas, a otras cosas.

Y repito, lo que repiten todas las Comisiones, dedíquense ustedes al caso Bárcenas, dedíquense ustedes al caso de financiación irregular, dedíquense ustedes a eso que cada día nos sale nuevo y dejen ustedes de montar este esperpento con el que solamente están desprestigiando al Parlamento de Cantabria. Y eso me parece gravísimo.

Por lo que se refiere a la petición del expediente de Ecomarque, no creo que tenga que verse en esta Comisión. No es esta Comisión para ver el Ecomarque Besaya. Si quieren pidan otra Comisión de investigación, que les encanta.

Y por lo que se refiere a la convocatoria de Egusquiza y Cabetas, presentada en un caso por dos Partidos y en el segundo, solamente por uno, por el Partido Popular, estoy de acuerdo en las tres comparecencias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bien, gracias, Presidente.

Empecemos por el punto número uno, es el asunto de Ecomarque. Pues es cierto que en este Parlamento no se aprobó en ningún momento investigar en aquel proceso que fue paralelo, pero totalmente independiente con el tema que nos ocupa.

Ya comprendo que hay una conexión con el asunto, a través de una opinión que hemos oído aquí. Pero también hay que entender que no hemos escuchado a la parte aludida, que por cierto va a venir.

Sería por tanto, prudente, al menos, esperar a la parte aludida, que no es el Gobierno, que no somos nosotros, que no es el Racing, es una persona física y que por lo tanto, como vamos a tener la oportunidad de escucharle, pues después en función de eso se podrá decidir.

No obstante, siempre, con la cautela -digo- que este Parlamento no aprobó investigar Ecomarque, aprobó investigar CANTUR. Y ahora estamos intentando o están ustedes intentando introducir la vía Ecomarque en función de una opinión que hemos escuchado aquí.

Opiniones con respecto al proceso que sí nos ocupa, como es el Racing, circulan miles y si hiciésemos caso de ellas tendríamos que traer a los de las peñas, a los aficionados y a tantos y tantos que tienen por ahí cada uno una teoría de todo esto.

Pero creo que en aras a ser un poco serios, vamos a centrar el tema en lo que nos ocupa. Lo que nos ocupa es CANTUR, no otras derivaciones.

Porque el día que venga el Sr. Cabetas, entonces a lo mejor tenemos que tomar la decisión de decir: Bien, pues ahora vamos a investigar SODERCAN. No. No compete a esta Comisión. Se podrán hacer, pero serán otras.

Por lo tanto, en ese sentido, pido prudencia. Esto que se quede ahí aparcado, esperemos escuchar al aludido, que tiene que decir y no hacer unos juicios de valor tan apresurados.



Por lo tanto, insisto, creo que mezclar aquí Ecoparque, en principio no es lo aprobado. Por lo tanto, se me ocurre que tal vez hubiera que pasarlo por el Pleno, por el Pleno del Parlamento. Y ampliar la investigación de CANTUR a algo que nada tuvo que ver con CANTUR y el Racing, como es Ecoparque. Nada tiene que ver oficialmente eso.

Y si alguien busca un nexo de unión, es a través de un comentario hecho por una persona, que obviamente tenía sus intereses personales y comerciales. Esos casi siempre suelen ir muy distantes de los intereses que nos deben de mover en esta Comisión. Por lo tanto, vamos a ser prudentes. Yo solicitaría al Grupo Popular que primero escuchemos todas las versiones y que luego se efectúe con este asunto el trámite habitual, que sería pasarlo..., crear una Comisión para Ecoparque. Si se quiere crear, no nos podemos negar, tienen mayoría. Pero que hagan el trámite a través del Pleno correspondiente.

En cuanto a la cuestión de Heritage. Hombre, un poco sí es cierto, ¿no? Un poco sí es cierto que se ha metido la pata. Porque estos señores no es que dicen como en el caso de Credit Suisse: que me acojo a la ley suiza; pero bueno, me pueden ustedes mandar unas cuestiones que se las contesto. Que yo no he mandado ninguna, mi Grupo no ha mandado ninguna. Porque hemos entendido, mándenme lo que me pueden mandar según sus leyes, y ya le haré las preguntas pertinentes.

Estos, ni siquiera nos plantean esta alternativa. Estos, ni siquiera nos dicen eso. Es más, nos dicen...; oiga, miren, he creído leer hace un momento que hay dos de los tres que dicen: es que estos no han estado nunca -una palabra curiosa- no han tenido involucramiento con el tema, nunca.

Es decir, hasta qué punto hemos acertado o se ha acertado con la presencia de esos señores, cuando el propio banco dice que no han tenido nunca nada que ver con el asunto. En fin, bueno. Aquí nos hemos precipitado, aquí alguien se ha precipitado pidiendo la comparecencia de alguien que por lo visto nada ha tenido que ver.

Y en el caso que acabo de citar del Ecoparque, nos precipitamos sin escuchar a la otra parte. Yo creo que debe imperar un poco más de sentido común en la Comisión, porque sino, sino va a ser verdad que acabamos haciendo un circo, pero de tres pistas, de tres pistas.

Y esto pues, ¡hombre!, sabe el Presidente de esta Comisión, que se lo he dicho en más de una ocasión en las Mesas, ya que estamos aquí hagámoslo seriamente, hagámoslo seriamente.

En cuanto a la comparecencia del Sr. Luis Egusquiza, la hemos pedido nosotros. Coincidimos con el Partido Popular. Nada que decir.

Miguel Cabetas, o el Sr. Miguel Cabetas tiene un involucramiento -aprovechando la palabreja- un involucramiento con el asunto Racing. Pero es cierto que no con la etapa que estamos investigando. Es decir, si abrimos esta puerta tendría que pedir al Partido Popular que acepte, por tanto, la posibilidad de que otras personas, otras personas acaben viniendo a esta Comisión, aunque no hayan sido de la etapa que se está investigando. Porque el Sr. Cabetas es posterior a la etapa que se está investigando.

Yo no tengo ningún inconveniente en que venga. Pero le pediría al Grupo Popular esa misma actitud ante el caso de que pidamos que comparezcan señores que pueden estar formando ahora parte del actual Gobierno y que también han estado involucrados, lo mismo que el Sr. Cabetas, con el proceso del Racing. De manera que ustedes deciden.

No tengo inconveniente en que venga Cabetas, pero no me digan luego si pedimos a alguien: que este no, este sí, este no, este me quiere, este no me quiere. No. Esto no sería serio tampoco. Y vuelvo a insistir en que a ver cuántas pistas va a tener el circo entonces. Creo que he sido claro.

Y como sé que el Presidente está pensando en la posibilidad de que estos señores vengan, pues yo le quería plantear ya de entrada una fecha. El día 17, el día 15 de marzo, que es viernes, comenzamos a las 10,00. Pues a las 11,00 puede perfectamente entrar el Sr. Luis Egusquiza. Incluso el día 18, lunes, aunque haya pleno, por la mañana podemos dedicársela a esta Comisión. Y ahí podría venir el Sr. Cabetas.

Y me reservaría el derecho de que en estas 48 horas que faltan, pedir la solicitud para ese día de alguna persona más. Si se abre -como digo- la puerta de pedir la comparecencia de señores que a priori nadie había pensando en ellos, porque estaban exentos de la investigación, del plazo de investigación de esta Comisión. Pero si se abre esa puerta; pues se abre para todos, o para nadie. Es evidente, creo que es de justicia lo que digo.

Por lo tanto, lo someto a esa consideración. El viernes, solo hay una comparecencia, podemos ampliar el horario del viernes. Lo digo por la intención ésta de parece que desde el inicio hemos marcado dos bloques; Racing y CANTUR. ¡Hombre!, no me parecería razonable que en medio de las fechas de CANTUR viniese alguien del Racing otra vez; o al final apurando los días tuviésemos que retomar el asunto Racing, después de pasar todo lo de CANTUR. Parecería más



razonable esta cosa porque bueno, no fuimos lo suficientemente prudentes para haber puesto un margen entre unas y otras por si surgían estas cuestiones, nadie lo previó.

Bueno pues si no lo previmos nadie ahora lo razonable es encajar dentro de la etapa, digamos, de Racing lo que tiene que ver con Racing, y lo que tenga que ver con CANTUR pues con CANTUR.

No sé si ha quedado clara mi postura.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Perfectamente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí, perfectamente clara.

Tiene la palabra para formular sus propuestas el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, vamos a ver, hay algunas cuestiones que..., acerca de las que pronunciarnos.

Sobre el expediente que nosotros hemos solicitado, la remisión del expediente de Ecoparque creemos que está más que justificado. Aquí el pasado martes, hace solo una semana, se han hecho afirmaciones muy graves en relación con el Ecoparque, muy graves.

Tan graves como que un señor, un empresario que adquirió acciones del Racing en un momento dado y las vendió unos años después, ha asegurado que fue amenazado por un Consejero del Gobierno de Cantabria de Socialistas y Regionalistas, en el sentido de que si no adquiría las acciones del Racing, no podría optar a la obra y a la concesión del Ecoparque.

Fue tan fuerte como si no te quedas con el Racing te quedas sin Ecoparque. Eso es lo que ha dicho él, no lo he dicho yo, lo ha dicho él.

Desde luego que vamos a escuchar a la otra parte, al Consejero, quien fue Consejero de Economía y Hacienda en aquél Gobierno, a Ángel Agudo y vamos a escuchar en principio, si así lo acordamos hoy, a quién fue su brazo derecho y participó de aquellas supuestas amenazas, el Sr. Luis Egusquiza.

Pero más allá de que demos más credibilidad a unos o a otros, no está de más que pidamos la revisión de ese expediente para poder estudiarlo, por si efectivamente hubiera una relación muy estrecha entre la entrada del Sr. Montalvo en el Racing, la salida del Sr. Montalvo en el Racing y la adjudicación del Ecoparque. Una relación tan estrecha como la que parece deducirse de las palabras de Montalvo y de la simple lectura de los hechos.

Yo creo que hay una secuencia de hechos que no se le puede escapar a nadie. El Sr. Agudo, según Montalvo, el Sr. Agudo le sugiere que compre el Racing porque de lo contrario se queda sin el Ecoparque. El Sr. Montalvo y su grupo de empresas compran el Racing y unos meses después o un tiempo después el Sr. Montalvo y su grupo de empresas reciben la adjudicación del Ecoparque. Y además lo reciben de manera irregular, de manera ilegal, porque un tiempo después los tribunales anulan aquella adjudicación por considerarla contraria a derecho.

Luego creemos que está más que justificado solicitar ese expediente, que no quiere decir, Sr. Tezanos, que juzguemos a nadie de antemano, simplemente que solicitamos esa documentación para poder establecer si hay una relación tan estrecha entre una cosa y otra como la que aquí se ha denunciado en este mismo Parlamento.

En cuanto al escrito de Banque Heritage, nos parece un asunto casi menor. Es decir, que uno de los señores que figura como uno de los responsables de Banque Heritage Suiza no trabajara en Banque Heritage Suiza sino en Banque Heritage Inglaterra, pues no nos parece que sea para rasgarnos las vestiduras aquí porque confundimos que en lugar de en Suiza trabaje en Inglaterra, como parece ser que así ha ocurrido.

También podríamos reprocharles a ellos que envían el escrito dirigido al Presidente del Parlamento, el Sr. Miguel Ángel Palacio, pues podríamos reprocharles a ellos que no se enteran, pero bueno, claro quiero decir que no es tan...

Ahora, nos parece que sí era interesante solicitar la comparecencia de estos señores. ¿Que ellos tienen limitaciones legales a la hora de informar?, ya lo sabíamos pero nos parece que es obligado por nuestra parte intentar obtener toda la información que sea posible.

Y yo digo más, a mí me parece que las razones que se exponen en ese escrito no son suficientemente convincentes como para negarse a comparecer aquí. "Sí me lo parecieron las de Credit Suisse, es decir, ellos dicen: "la legislación suiza nos impide informar de estas operaciones, tal", pero razonando, estos no, estos con contestar que uno no trabajó en Heritage Suiza sino en Heritage Inglaterra y que otro estaba de viaje y no sé qué, no me parece que sean razones por lo que pediría a los Servicios Jurídicos de la Cámara, que estudien, que estudien si se les puede reclamar,



mediante una advertencia legal su comparecencia aquí, puesto que me parece que las razones que exponen no son suficientemente fuertes.

Tampoco el hecho de que no vengan, el hecho de que no vengan tampoco significa que estén exentos de toda responsabilidad, como decía la Sra. Pereda. No, en absoluto. Que no vengan, no quiere decir que estén exentos de responsabilidad.

De hecho, los señores de la empresa Pujol Martí, responsables o corresponsables, junto con miembros del Gobierno del fiasco de GFB, no vinieron a esta Comisión y sin embargo, están ahora mismo inmersos en un procedimiento judicial, que tiene abierta la justicia española. Luego, que no vengan no quiere decir que estén exentos de toda responsabilidad.

En cuanto a las comparecencias, que es a última hora lo que tenemos que acordar. Justificar la presencia de..., la necesidad de citar aquí a Luis Egusquiza, pues yo creo que se justifica sola. Aquí el pasado martes, el Sr. Montalvo ha asegurado que Luis Egusquiza le amenazó. Ha asegurado que Luis Egusquiza pronunció frases tan fuertes como: "Si Montalvo no se queda con el Racing, no hace una puta obra más en toda España". Yo creo que es una afirmación lo suficientemente grave como para citar a este señor aquí a dar explicaciones.

Y parece que toda la relación de la compra del Racing, por parte de Montalvo y de la venta posterior de las acciones del Racing, por parte de Montalvo al Sr. Alí, estuvo supervisada por Ángel Agudo y por su brazo derecho, el Sr. Eguiquiza.

Luego es más que justificado que apoyemos esa petición de comparecencia, que nosotros mismos hemos presentado y también el Partido Regionalista, porque se ve que entienden que es necesaria.

En cuanto a la de Miguel Cabetas, también fue nombrado por el Sr. Montalvo en la comparecencia. Nos parece que puede ser interesante su presencia aquí, para informar de qué se encuentra cuando él llega a su responsabilidad al frente de SODERCAN y asume la situación del Racing, qué es lo que se encuentra. Además de dar esas explicaciones en relación con las cosas que se dijeron de él.

Citarles para el viernes, desde luego no daría tiempo. Hoy es 12, no creo que sea posible citarles para el viernes, ni tampoco creo que para el lunes. La propuesta que nosotros hacemos es que se les cite para el día 20, miércoles. Es decir, de aquí a ocho días. A lo mejor hasta vamos justos de tiempo, también. Pero bueno, nos parece que es mucho más sensato que citarles para pasado mañana, que desde luego daría lugar a que no pudieran venir.

Nuestra propuesta es si a los Grupos les parece, a los restantes Grupos les parece correcto, que el miércoles 20, a las 10:00 horas se cite a Egusquiza y el miércoles 20, a las 12:00 horas se cite a Cabetas. Insistimos, a lo mejor hasta vamos justos de tiempo, pero vamos a intentarlo por ahí, porque si es verdad y comparto la apreciación del Portavoz del Grupo Regionalista, en el sentido de que ninguno previmos haber dejado unos días de colchón, por si hubiera sido preciso solicitar nuevas comparecencias; y a lo mejor hubiéramos acertado si lo hubiéramos hecho. Pero también es verdad que se justificaba la presión al calendario, en la medida en que mucha gente va a tener que pasar por aquí a comparecer en estos días.

Por tanto, nuestra propuesta es, sí a la remisión del expediente del Ecoparque Besaya. Está más que justificado. Sí a la comparecencia de Luis Egusquiza, el brazo derecho de Agudo y coautor de esas sugerencias que aquí denunció el Sr. Montalvo.

Sí a la comparecencia de Miguel Cabetas y sí a que uno y otro comparezcan en este Parlamento el miércoles día 20.

Una última, un último comentario. Está empeñada desde el primer día, la Sra. Cristina Pereda, Diputada del Partido Socialista, en hacer ver que esta Comisión es un circo. Yo le diría que piense, bueno pues si lo es, piense qué papel está haciendo usted en el circo. Piense a ver cuál es la función que hace usted en esa actuación del circo.

Mire, no es un circo. No es un circo. Y fíjese que si no es un circo, que llevamos trabajando una semana y ya se han sabido muchas cosas aquí, Cristina Pereda, en una sola semana se han sabido muchas cosas.

Por ejemplo, se ha sabido que el Sr. Ángel Agudo que fue Consejero de Economía y Hacienda en el Gobierno de Revilla y que actualmente es Presidente del Partido Socialista de Cantabria PSOE, ¡eh! se ha sabido que tiene muchísima implicación en la operación.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sr. Presidente.

Me gustaría que... No, me dirijo a usted...



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí, sí, ya la he oído. ¿Alguna cuestión de orden?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, sí

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ¿Cuál es?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Pues que me gustaría si me aclarara...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Deje acabar entonces al Portavoz.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No, porque el Partido Popular está acusando. Y yo creo que esta Comisión no es para acusar. Y sobre todo, no es para acusar sin haber oído a la parte a la que está acusando.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sra. Pereda...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Es que no se lo digo. No, perdone, pues yo quiero que conste en el acta que levante el letrado, desde luego...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Su protesta. Vale.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ...mi disconformidad con la actuación del Partido Popular en esta Comisión.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien. Usted puede constar, pero mire usted...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: con el Portavoz del Partido Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pero mire usted, en este momento usted me ha pedido la palabra y no ha tenido la cortesía de esperar a que yo le diera la palabra. Eso en primer lugar.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Ante eso, me disculpo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Vale.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No tengo ningún inconveniente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Entonces, lo que le quiero decir es sencillamente que si es por una cuestión de orden, sí. Pero si es para interrumpir al Portavoz, no. Porque...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Pero es por una cuestión de orden, Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No. No es una cuestión de orden.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, porque en un debate todos tenemos que acostumbrarnos a escuchar cosas que no nos gustaría oír. Eso pasa todos los días en este Parlamento.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Claro.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Y salvo que haya una alusión personal y directa, o un insulto personal y directo, en cuyo caso sería el Presidente el que cortara ese tema, pues no podemos estar continuamente con problemas de tipo secundario.

Por lo tanto, siento decirle que no le puedo dar la palabra para esto. Deje que acabe el Portavoz.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Yo siento decirle, Presidente, que no estoy de acuerdo con su forma de dirigir la Comisión, ¡qué quiere que le diga!

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bueno, vale, no está de acuerdo pero al final me corresponde tomar una decisión.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Está para para investigar.



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por lo tanto le ruego que la respete. Deje acabar el turno al señor Portavoz.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No para condenar.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Usted puede hacer una cosa, si le parece. Si usted quiere pedir un segundo turno para puntualizar, yo se lo daría a todos los Portavoces. Pero lo que no puede hacer es interrumpir continuamente porque no le guste lo que está oyendo, a quien tiene el uso de la palabra.

Y tampoco puede empezar a hacer una intervención en esta Comisión, sin que previamente el Presidente le haya dado a usted la palabra. Por lo tanto, le ruego que entienda que mi postura es la razonable.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Puede continuar, Sr. Portavoz.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Vamos a ver, yo, no puedo recuperarme de la sorpresa.

La señora que viene a todas las sesiones de esta Comisión a hablar de Luis Bárcenas. Ella no ha leído un papel del Racing, ni de CANTUR, ni ha hecho una pregunta; el tema la trae sin cuidado. Ella nada más viene a hablar de Luis Bárcenas.

O sea, la señora que viene a hablar de Luis Bárcenas, se rasga las vestiduras porque aquí decimos lo que se ha dicho aquí, que es, que el Sr. Agudo amenazó a Montalvo con que si no compraba las acciones del Racing se quedaba sin Ecoarque Besaya. Si eso no lo he dicho yo, si eso lo ha dicho el Sr. Montalvo. Y yo no le estoy juzgando. Voy a escucharle cuando venga.

Lo que sí digo es que es evidente la implicación del Sr. Agudo en toda la operación del Racing desde el principio hasta el final. Porque el Sr. Agudo es quien dice a Montalvo que tiene que comprar. El Sr. Agudo es el que le dice a Montalvo que tiene que vender. El Sr. Agudo es el que le dice a Montalvo quién tiene que buscar comprador. El Sr. Agudo es el que le dice a Montalvo que quien tiene que buscar comprador es Credit Suisse. El Sr. Agudo trae a Alí a Cantabria, porque se le presenta Montalvo. El Sr. Agudo negocia con Alí. El Sr. Agudo fija las condiciones del contrato, dice: no un contrato, sino dos contratos. El Sr. Agudo levanta la pignoración de las acciones.

Si el Sr. Agudo no tiene que ver con lo que estamos estudiando aquí, desde luego nadie tiene que ver con lo que estamos estudiando aquí. Porque a juzgar por lo que hemos visto hasta ahora es el principal protagonista de toda la operación.

¿Cómo puede decir usted que esta Comisión es un circo, si de momento ya hemos averiguado todo esto. Si de momento la sociedad de Cantabria ya sabe cuál es la participación del Sr. Agudo, o parte de la participación porque no hemos terminado del Sr. Agudo en toda esta operación? Ya lo sabe todo el mundo.

Entiendo que usted trate de defenderle, en la medida en que es el Presidente del Partido Socialista de Cantabria, al que usted pertenece. Pero no diga que no guarda relación. No diga que esto es un circo. Porque de momento, en una semana de trabajo ya hemos averiguado todas estas cosas.

Y desde luego, que venga a decir que esto es un circo, usted que cada intervención la abre hablando del Sr. Bárcenas. Yo, no dedico las mañanas en las que reúne esta Comisión a hablar del Sr. José Blanco, que fue Secretario de Organización de su Partido y Ministro de Fomento, a quien hoy ha imputado la Justicia, después de haberse gastado 100.000 euros del Ministerio del Interior, en reformar su casa. Yo no vengo a hablar de eso. Yo no vengo a hablar de eso.

Vengo a hablar del Racing y vengo a hablar de CANTUR. Y vengo a hablar del interés público. Y vengo a hablar de que un compañero suyo, de su partido, ha permitido que se perdiera la garantía de cobro de las acciones del Racing, de CANTUR en el Racing y además ha favorecido que el Racing esté en la situación en la que está. Un compañero de su partido, Ángel Agudo, entonces, Consejero de Economía y Hacienda, y hoy Presidente del Partido Socialista de Cantabria.

Para estudiar eso nos reunimos aquí para estudiar eso nos reunimos aquí y eso es lo que estamos estudiando.

Si esto es un circo se lo parecerá a usted a quienes estamos averiguando cosas no nos lo parece y si esto es un circo piense a ver cual es el papel que hace usted en este circo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz, le ruego vaya finalizando, porque sí voy a hacer antes de continuar una solicitud de intervención al Sr. Letrado sobre los plazos si es que hay que aguardar algún plazo en



relación con la fecha de las comparecencias, entre la citación y la comparecencia si hay un intervalo que puede no ser una ocurrencia de entre las partes sino que sea algo que sea de carácter vinculante para las partes.

EL SR. LETRADO DE LA COMISIÓN (González del Campo): Sí, bueno al respecto lo que dice el Reglamento artículo 54.2, es que cuando se requiere a personas para comparecer ante las Comisiones de Investigación, los extremos sobre los que deba informar la persona requerida deberán serle comunicados con una antelación mínima de tres días. Es decir, el requerimiento para comparecer tiene que estar en poder del compareciente con tres días de antelación, para que pueda conocer esos extremos.

Eso es lo que dice el Reglamento

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias Sr. Letrado.

Bien como es normal, habitual e incluso obligado en este tipo de debates, tras la exposición de las partes, hay un segundo turno que es evidentemente más breve que es exclusivamente ya para puntualizaciones o para fijación de posiciones.

Y simplemente yo quería hacer solo para ordenar el debate, en cuanto a muchos temas han quedado claras las posturas de las partes, pero en cuanto a las excusas dadas por Heritage realmente no se ha hecho ninguna propuesta concreta. Puede ser darnos por enterados, dejarlo sobre la mesa y no hacer nada o puede ser al igual que Credit Suisse establecer unos cuestionarios y unas solicitudes. Pero nadie ha dicho nada al respecto, yo me limito a sugerir, porque no queden los temas sin tratar que se puede optar por una de estas dos soluciones en principio, sin perjuicio de que alguien diga otras cosas, que serían el darnos por enterados y no hacer nada más o solicitarles un interrogatorio como se hizo la otra vez.

Bien, para, dado que se trata de un tema ya tratado con tres minutos ya es suficiente y en este caso sí voy, para evitar desviaciones, sí voy a ser riguroso en cuanto al tiempo de los tres minutos, ¡eh!

No, no, pero es...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias Presidente, ya siento que usted tome parte en esta Comisión como está haciendo, tomar parte.

Pero bueno dicho esto, en cuanto a las fechas y en cuanto a la participación de los señores de Banque Heritage que me corrija el letrado si me confundo, no están obligados a venir, eso creo que además lo dice el Reglamento cuando no son gente de aquí, con lo cual volvemos otra vez a lo mismo de antes, parece que el Reglamento el Partido Popular no se le conoce demasiado bien.

Para que no se me vayan los tres minutos con otras cosas, sí quiero dejar claro que esto circo, esperpento y además lo que demuestra bueno es el complejo que tiene D. Iñigo Fernández ha debido ver muchas películas americanas, muchas películas y se siente el juez, se siente parte. Se siente capaz de poder decir lo que quiera.

Pues no, mire, o sea, si usted se siente tan sumamente gratificado desde ese puesto que ocupa, desde luego yo no estoy aquí para juzgar sino para pedir en todo caso, en todo caso y tampoco lo comparto porque lo he explicado muchas veces ustedes toda la documentación, si tienen algo que hacer vayan ustedes al juzgado, si han encontrado delitos por algún lado, pero nosotros no estamos para juzgar. Juzgar como ha hecho usted, pero es que eso le encanta.

Yo comprendo que bueno si usted necesita para su ego tener que actuar así, chico adelante, pero desde luego no será esta Diputada la que entre en ese juego, porque no lo necesita, afortunadamente, afortunadamente.

Ha hecho usted una serie de afirmaciones, indudablemente el Sr. Agudo Consejero, Presidente de mi Partido, compañero y además digo yo otra cosa, amigo. Pero mire eso, ninguna de las cuatro cosas, si efectivamente hubiera un delito por el medio me iba a mí impedir decir que no fuera usted al juzgado, no iba a ser yo quien lo dijera, por supuesto que no, puede estar seguro, puede estar seguro.

Ya es lamentable, ya es lamentable que ustedes necesiten este tinglado precisamente para no hablar del Sr. Bárcenas. Efectivamente, para no hablar de ese señor, que no solamente ha robado al Partido Popular, sino que además les chantajea a ustedes día tras día, día tras día. Y comprendo que no le guste que se lo digan, y usted me puede devolver después diciéndome y hablándome de quien quiera. Pero eso no va hacer que yo no hable del mayor escándalo de la democracia que venimos viviendo, que es el caso del Partido Popular, de la actitud del Sr. Rajoy, del Sr. Bárcenas. Que desde luego se ve y está demostradísimo ya -como usted dice- que ha robado, y que ha robado al Partido Popular...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sra. Pereda, su tiempo ha finalizado.



LA SRA. PEREDA POSTIGO: Muy bien. Muchas gracias. He dicho lo que quería.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por tiempo de tres minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Bien. Bueno, yo voy a volver a insistir y voy a volver a matizar algunos asuntos, muy brevemente intentaré hacerlo.

Mire, yo sigo opinando el Grupo Popular, como Diputados que son, pueden pedir al Gobierno la documentación que estimen oportuna sobre Ecoparque. Yo en eso no me opongo, están en su derecho. Lo que sí me opongo es la conexión con esta Comisión y que se utilice esta Comisión para ello, porque no estaba contemplado. No estaba contemplado.

Por lo tanto -insisto- creo que es más prudente que si quieren estudiar eso, lo soliciten, lo estudien y luego saquen las conclusiones que quieran. Pero venir a estudiar y a investigar aquí ese proceso de Ecoparque, yo creo que no encaja con el mandato del Pleno.

Tanto es así que le voy a pedir al Presidente que solicite a los servicios jurídicos de la Cámara su cumplimiento, su encaje, o su incumplimiento con la resolución de aquel pleno. Que sería el arma que me queda para dirimir esta disputa. Insisto, pueden pedir lo que quieran; ¡quién soy yo para quitárselo!; pero que se trate aquí, eso ya señores es relativo. Alguien me tiene que decir que es correcto y legal. En cuanto al tema de Ecoparque.

En cuanto al tema de Heritage, le demos las vueltas que le demos, lo siento pero es que se ha hecho mal. Se ha hecho mal. Ha habido errores, que yo los entiendo; lleva uno demasiados años en este mundo y se ha equivocado muchísimas veces, y entonces ha aprendido a disculpar los errores de los demás. Está claro que Núñez, no es Muñiz; pues vale, pero son tonterías al fin y al cabo, ¿no? porque lo han entendido.

Hombre, lo que ya no es tanta tontería es que nos digan que el Sr. Esteve y el Sr. Knecht, no han tenido nunca nada que ver con el asunto que tratamos. Eso es una metedura de pata por quien sea. No lo ocultemos, es así; no pasa nada, pero es así.

Porque podían haber citado a Ángela Merkel y a este otro... no sé qué; pues, claro, no tienen nada que ver. Mire usted, es que no nos hablan de ingleses aquí, Sr. Fernández; no hablan de ingleses. Sencillamente dice que no han tenido nunca una presencia en España y encima dicen que el Sr. Muñiz -léase Núñez- que pedíamos, pues nunca fue empleado de Banque Heritage. Esto es extrañísimo, ¿verdad?; que hallamos pedido a alguien que ni siquiera trabaja. O sea, alguien no lo ha hecho bien. A lo mejor Heritage, ¡eh!; o sea, cuidado ¡eh!, yo, me estoy curando en salud. Yo digo lo que ponen ellos, la disculpa que ponen ellos.

¡Hombre!, también reconozco que no podemos ser tan malos, a la hora de pedir la gente, ¿no? Pedir a uno que no trabaja en esa Banca, me extraña. Esto sí que sería objeto de aclaración, objeto de aclaración, ¡eh!

Pero en cualquier caso es lo que tenemos encima de la mesa. No nos hablan de la Banca, de si trabajaban en la Banca inglesa, ni nada. No, no, no. Creo que antes cuando he dado lectura ha quedado muy claro.

Otra cosa es que compartamos, o no, esta disculpa que nos plantean. Puede que no la compartamos, pero también asumamos los errores que se han cometido por nuestra parte. Esto en cuanto al tema de Heritage.

Y luego dos cuestiones ya últimas. Yo no sé si aquí el Sr. Montalvo -ahora no lo recuerdo- dijo que alguien había amenazado; una expresión además, una expresión además bastante... Bueno, al fin y al cabo está en boca en la calle. No sé si dijo que había sido el Sr. Egusquiza, o el Sr. Agudo. No lo sé, tendré que revisar. Ya sería mucha coincidencia que diga que hayan sido los dos y que los dos van a emplear la misma expresión, ¡hombre!

Por eso le he dicho antes que como hemos oído la intervención solamente del Sr. Montalvo, me gustaría ser cautos, mantener el tema sobre la mesa hasta que escuchemos la otra, no sea que vayamos a escuchar que además del Sr. Montalvo -digo yo, porque se me ocurre- le ofreció no sé qué al otro y no me refiero a dinero, y no me refiero a sobres, me refiero empleando las mismas expresiones que él, pues a un palo por ser...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz su tiempo ha finalizado.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, hombre ya, pero le pido que sea un poco benevolente con el asunto, porque ya termino.



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Decía antes que en este turno iba a ser un poco riguroso, pero bueno, ruego que finalice por favor.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y luego pues bueno una última apreciación, ¿vale?, en el tema de Miguel Cabetas. No me ha contestado el Portavoz del Grupo Popular lo que a mí más me preocupa, ¿abrimos la puerta o solo la abrimos para Cabetas? Porque que venga Cabetas a mí no me preocupa, a mí lo que me preocupa es que para Cabetas sí y para otras personas a lo mejor luego me digan que no, y por último, que quiero que lo aclare.

Y por último recordarán que les hablé de trabajar los miércoles, pero lo rechazaron, ahora parece que vamos a tener que trabajar los miércoles, lo cual no me preocupa, pero podíamos haber organizado el calendario de otra manera que el día lo rechazaron, ahora vamos a tener que ir ocupando los miércoles con todo esto, ese colchón que no proveímos, mire qué casualidad que van a ser los miércoles por lo visto. Claro, porque al final se va incorporando gente y los vamos a tener que ir metiendo con calzador los miércoles, esto es así.

Bien vale, no me voy a oponer en ese sentido, pero quiero decir que podíamos haber hecho las Comisiones un poco más, aprovechando quiero decir los miércoles, un poco más en fin...

Espero que me aclaren estos extremos porque sino luego yo ya le anuncio el sentido de mi voto diré pues no viene el Sr. Cabetas, votaré en contra, ya sé que vendrá por la fuerza de los votos, pero tendré que votar en contra.

Ahora si me dice, no, no, no se preocupe, si usted quiere que luego venga no sé qué persona, pues no nos vamos a oponer, que por cierto es lo que pactamos en su día, pero claro dentro del contexto de unas fechas, hablábamos, ahora ya nos salimos, esto es nuevo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz le recuerdo que su tiempo ha finalizado.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pero si no me explico luego no me entienden y si no me entienden no queda nada claro.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Vamos ha habido dos turnos los clásicos, uno para que cada cual exponga sus propuestas y otro para fijación de posiciones, que es lo habitual. Entonces entre ambos ¡vaya si se ha explicado usted! claro que se ha explicado y está en su derecho y me parece muy bien que lo haya hecho.

Tiene la palabra para fijación de posiciones D. Iñigo Fernández, tiempo también de tres minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Vamos a ver, en relación con la documentación que pedimos sobre el Ecoparque, la podemos pedir como Diputados, es más lenta, si la pide la Comisión es mucho más rápida y desde luego que..., bien porque hay unos plazos que tiene el Gobierno para remitir esa documentación a la Comisión, la relación entre la compra y la venta del Racing y el Ecoparque Besaya no la hemos establecido nosotros, se deduce de las palabras del Sr. Montalvo, de las que pronunció aquí la semana pasada, cuando según el Sr. Montalvo, Ángel Agudo entonces Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Revilla y hoy Presidente del Partido Socialista de Cantabria le dijo: "o te quedas con el Racing o te quedas sin el Ecoparque". Eso lo ha dicho él. Y además...

(Murmullos)

Montalvo, claro, no lo he dicho yo, yo no estaba en aquella reunión. Pero Montalvo sí lo ha dicho que en La Bombi, en el restaurante La Bombi de Santander Ángel Agudo le dijo o te quedas con el Racing y te quedas con el Ecoparque, o te quedas sin el Ecoparque le dijo, o te quedas con el Racing o te quedas sin el Ecoparque.

Entonces Ángel Agudo ya estaba citado. También Montalvo dice que se dijo por parte de Luis Egusquiza: "si Montalvo no se queda con el Racing no hace una obra más en España". Pues eso es razón suficiente para pedir la comparecencia de Egusquiza y para pedir el expediente del Ecoparque, porque es que hay que recordar que finalmente el Ecoparque se le adjudica a Montalvo y se le adjudica irregularmente, ilegalmente y los tribunales lo tumban. Luego pedir ese expediente nos parece una obligación,

Solicitar la presencia de Egusquiza, aquí nos parece que es obligado después de lo que se ha dicho. Y la de Miguel Cabetas también es recomendable porque Montalvo hizo referencia a conversaciones con Miguel Cabetas. Y además Miguel Cabetas puede venir, bueno usted solicite quien usted quiera, todos lo podemos estudiar, si usted tiene otras personas para citar, solicítelas, pero vamos a ver en toda esta operación que es la venta de las acciones de Montalvo al Sr. Alí parece que el gran protagonista por parte del Gobierno es Ángel Agudo. Pero ese proceso se alarga en el tiempo, de hecho es cuando está el Sr. Cabetas cuando se ejecuta el primer aval de esa operación, luego sí que parece que hay una relación en torno a eso.



En relación, luego nuestra propuesta es: intentar si son tres días dar una semana de plazo, intentar que el miércoles a las 10:00 pueda comparecer Luis Egusquiza, que el miércoles a las 12:00 pueda comparecer Cabetas y que lo antes posible el Gobierno envíe el expediente del Ecoparque Besaya, eso es lo que proponemos a la votación.

En cuanto a Heritage, proponemos que por parte de los Servicios Jurídicos, se estudie..., porque dice la Sra. Pereda, dice que, no, el Reglamento ya se sabía... No, el Reglamento, ya se sabía que el Reglamento... No. No se sabía nada.

Según la Sra. Pereda dice: Heritage no están obligados a venir. Y yo digo: O sí, o sí. Pero como no soy jurista, pido a los letrados de la Cámara que hagan un informe al respecto, porque a lo mejor están obligados a venir. A lo mejor están obligados a venir.

Y por último..., ya aquí la señora que viene aquí a hablar, no viene aquí a hablar del Racing, no viene a hablar de CANTUR, no viene a hablar de Agudo, no viene a hablar del interés público, no viene a hablar de nada de esto. No ha leído un papel de ese asunto; viene a hablar solo de Luis Bárcenas, que es lo que le han dicho que diga y bueno, pretende descalificarme a mí, que niego, yo aquí vengo a satisfacer mi ego. Mire, yo no vengo a satisfacer mi ego, vengo a intentar, vengo a intentar enterarme de lo que ha pasado...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz. Le ruego que termine, sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí, ya termino. No vengo a satisfacer mi ego y no vengo a satisfacer mi ego.

Ahora, lo que sí le puedo decir es que si me comportara como se comporta ella, haciendo el ridículo permanente en esta Comisión, sí que mi ego quedaría bastante tocado.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Eso del ridículo, yo rogaría que lo retirase, porque es una afrenta personal. Es decir, venimos a hacer un papel cada uno, pero el ridículo...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es lo que está haciendo ella permanentemente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pero sí le rogaría que lo retirase, Sr. Portavoz.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, me parece que hacer el ridículo es venir a esta Comisión a no hablar de lo que nos ocupa y hablar del Sr. Luis Bárcenas. A no mirar un papel, a no hacer una pregunta del Racing, a no enterarse de nada y dedicarse a hablar del Sr. Bárcenas. Si eso no es hacer el ridículo, que venga Dios y lo vea.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pero el idioma castellano tiene muchas acepciones...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...tiene muchas acepciones que no son tan hirientes como ésta. Pero bueno, en fin, yo creo que se puede dar por finalizada la...

Porque ya sé que usted no está conforme, pero no creo que merezca la pena insistir una vez más en todo esto.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No, ciertamente con ciertas personas no merece la pena.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): El Presidente da por terminado el debate, como anunció antes, da por terminado el debate y va a pasar a votación las propuestas que han quedado sobre la mesa.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Ya, pero si me permite, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): He dicho que ha finalizado el debate. Si tiene una cuestión de orden que realmente fuera sustancial.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Le pido la palabra para hacer un pequeño comentario a lo que está usted diciendo. Si me la concede...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pero es que sino, va a acabar esto, sí que va a acabar si empezamos así..., sí que va a acabar...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No va a acabar. Si solamente es una aclaración la que le quiero pedir...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ¿Qué aclaración es ésta?



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues la aclaración es que nos está llevando usted ahora mismo a hacer una votación, pero no sé si se ha aceptado mi petición de pedir un informe sobre el tema de Ecoparque a los Servicios Jurídicos. Incluso ahora lo amplío y digo y sobre la inclusión del Sr. Cabetas, porque no quiero aprobar algo que luego pueda decaer...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues eso, Sr. Pérez, eso está implícito en el objeto y el resultado de la votación.

Si se vota que sí, pues es lógico que ya no se alquile ningún. Bueno, es una cosa que sinceramente no tiene ningún sentido, el hacerlo por separado.

Ruego por favor, Sr. Portavoz...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No sé.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ruego que me permita seguir dirigiendo esta reunión, como yo entiendo que debe hacerse...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, vale.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Y para mantener una coherencia, hemos dicho, he dicho antes, lo voy a repetir ahora, que voy a evitar temas secundarios y vamos a pasar directamente a la votación en diversas fases.

Punto N.º 1. Pasamos a la votación sobre ampliar el plan de trabajo en el sentido de solicitar al Gobierno de solicitar al Gobierno el expediente del Ecoparque Besaya.

¿Votos a favor de esta propuesta?, ¿votos en contra?

Sra. Vicepresidenta dé noticia del resultado de la votación, en ausencia del Secretario.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Cuatro votos a favor por parte del Grupo Popular y tres votos en contra, por parte de los Grupos Regionalista y Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por lo tanto, queda aprobada la propuesta de ampliar el plan de trabajo en este sentido. Lo cual hace innecesario que se solicite un informe jurídico al respecto.

Que queda aprobada esta propuesta, lo cual hace innecesario que se pida un informe jurídico al respecto, por parte de la Comisión.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Vale.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): En cuanto a la excusa de las personas vinculadas al Banque Heritage, realmente no se ha hecho ninguna propuesta concreta, solamente la de que se haga un informe al respecto.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Informe si están obligados a venir o no.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón, eso iba a decir. Solamente sobre si se va a hacer o no un informe al respecto, pero en ninguna que si se manda un cuestionario.

Por lo tanto, lo que no se ha propuesto no se puede pasar a votación. Lo que vamos a pasar a votación la única propuesta que hay, y es que se pida a los Servicios de la Cámara un informe jurídico sobre si están obligados a venir para a la vista de él decidir si se reitera o no esta solicitud, que es lo que se ha pedido. Esto es lo que se ha pedido y por lo tanto, vamos a pasar a la votación.

¿Votos a favor de esta propuesta?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Ruego Sra. Secretaria..., perdón, Sra. Secretaria, Sra. Vicepresidenta en funciones de Secretaria que dé cuenta del resultado.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Cuatro votos a favor por parte del Grupo Popular y tres abstenciones por parte de los Grupos Socialista y Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien.



Pasamos a la votación en cuanto a la comparecencia de D. Luis Egusquiza, que se va a dividir a su vez en dos votaciones, una respecto a la comparecencia en sí y otra en lo que se refiere a la fecha y hora propuesta.

En cuanto a la comparecencia de Luis Egusquiza ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Es que creo que no se ha levantado una mano. Al final es votos a favor..., Sra. Vicepresidenta en funciones de Secretaria... (Murmulllos)

Perdón..., bueno a petición suya voy a repetir la votación. He dicho, he dicho porque creo que está, se ha dicho bien claro, en voz alta y que estará recogido en el Diario de Sesiones, pero no hay inconveniente en repetirlo para que no quede ninguna suspicacia al respecto.

He pasado a votación en lo que se refiere a la comparecencia de D. Luis Egusquiza. Y he manifestado que se va a votar en dos series. La primera sobre la comparecencia en sí misma y la segunda sobre la fecha y hora propuesta.

Ahora paso a la votación este tema y entonces lo volvemos a repetir.

¿Votos a favor de la comparecencia de D. Luis Egusquiza?, Bien. Siete votos a favor.

¿Votos a favor de la fecha de 20 de marzo a las 10 horas?, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?

DESDE LOS ESCAÑOS VARIOS DIPUTADOS: También a favor.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues en entonces Sra. Secretaria en funciones dé cuenta del resultado.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Votos a favor de la comparecencia de Luis Egusquiza siete y votos a favor de la fecha de la comparecencia de Luis Egusquiza, siete votos.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): bien. Muchas gracias.

A la votación en lo que se refiere a la comparecencia de D. Miguel Cabetas, y vamos a hacerlo también separándolo en dos, aunque luego se dé cuenta conjuntamente porque para no perder la unidad, en dos tandas. La primera de ellas es la comparecencia en sí misma, aprobar o no la comparecencia.

¿Votos a favor de la comparecencia de D. Miguel Cabetas?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Sra. Secretaria en funciones?

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Votos a favor de la comparecencia de D. Miguel Cabetas, cuatro y abstenciones, tres.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Y finalmente por lo que se refiere a la fecha y hora la propuesta que se ha efectuado es de 20 de marzo a las 12:00, creo, a las 12:00.

¿Votos a favor de esta propuesta?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Sra. Secretaria en funciones?

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Pues votos a favor de la fecha y hora de la comparecencia de D. Miguel Cabetas, cuatro y tres abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, pues sin más asuntos que tratar se levanta la sesión por la mañana, recordándoles que esta tarde a partir de las diecisiete treinta se reanudan los trabajos de esta Comisión.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿A partir de las?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Diecisiete treinta.

(Se suspende la sesión a las doce horas)